

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18794 CLUB ESPORTIU BOXING FACTORY**

Don Eugenio López Corral, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 141/2012 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de don Luis Mirón Montero, contra "Club Esportiu Boxing Factory", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto fecha 18 de mayo de 2012 por el que se declara a "Club Esportiu Boxing Factory" en situación de insolvencia total por importe de 10.739,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de mayo de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A120036908-1